

Los sindicatos piden a PP y PSOE que no se pueda despedir a funcionarios de oposición



06.03.2012

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F) ha pedido a PP y PSOE que modifiquen el decreto ley de reforma laboral para que no permita despedir a funcionarios que han obtenido su plaza por oposición y para que no se puedan aplicar [ERE en los servicios públicos](#).

El presidente del sindicato mayoritario de la función pública, Miguel Borra, y el secretario nacional de Acción Sindical, Eliseo Moreno, se reunieron este lunes con los portavoces 'popular' y socialista de la Comisión de Administraciones Públicas del Congreso, Rafael Merino y Meritxell Batet, respectivamente.

En ambos encuentros, los responsables de CSI-F denuncian que la actual redacción "abre la caja de Pandora" al permitir despedir a empleados públicos que han accedido a sus puestos por un concurso oposición, algo que ya había denunciado también Comisiones Obreras.

El sindicato ha presentado una redacción alternativa de la disposición adicional segunda del real decreto que aprobó el Gobierno, de forma que otorgue seguridad jurídica al personal laboral que obtuvo su plaza "mediante un proceso selectivo realizado bajo los principios de igualdad, mérito y capacidad".

Borra y Moreno reclaman que tampoco se permita aprobar expedientes de regulación de empleo para trabajadores que realizan servicios sociales y apuestan por la movilidad entre administraciones como principal fórmula de flexibilidad para conseguir equilibrar las necesidades de los servicios con el personal existente "en función de la demanda y sin olvidar la especialización o las necesidades de cada puesto de trabajo".

Borra ha señalado que "la experiencia dice que (los despidos) reducen la calidad de los servicios públicos, que tienen que estar bien dimensionados" para ser "eficaces y eficientes", lo que, según defiende, se puede conseguir con una mejor organización del personal pero no con reducciones de jornada.

"Tenemos ganas de mejorar las administraciones públicas para adecuarlas a los tiempos que corren, pero los empleados públicos, ni somos muchos, ni cobramos mucho. No somos los causantes de la situación, y abogamos por una reforma y una modernización de las administraciones públicas", ha insistido el presidente de CSI-F, recordando que este colectivo "asumirá íntegramente las consecuencias del despilfarro y de la mala gestión de los administradores políticos".

Actitud receptiva

Así, ha asegurado haber encontrado una "actitud receptiva" en los parlamentarios con los que se han reunido, y con los que a partir de ahora abrirá una ronda de contactos técnicos. Además, el portavoz

parlamentario del PP, Alfonso Alonso, se reunirá con ellos "en breves fechas", según se han comprometido desde el partido que sustenta al Gobierno.

"Hemos encontrado una actitud receptiva, de diálogo. Han entendido nuestros planteamientos y esperamos conseguir esas modificaciones, porque la reforma laboral ha generado una gran inquietud entre los empleados públicos", ha reconocido Borra.

Por su parte, Merino ha señalado que el encuentro se inscribe en la ronda de contactos con los agentes sociales y los autónomos para abordar la reforma laboral, y ha destacado que los representantes de los funcionarios "conocen perfectamente la Administración" y hacen "planteamientos razonables" que el PP estudiará.

"La reforma de las administraciones públicas vendrá antes o después, y el sindicato mayoritario (de los funcionarios) tiene mucho que aportar", ha concluido el diputado 'popular'.